



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF
NACIONALIDAD	TELÉFONO	MAIL	

DOMICILIO PARTICULAR:

VIA	NÚMERO	ESCALERA	PORTAL	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO	

DATOS DE COLEGIACIÓN

PRIMERA INCORPORACIÓN EN ICALBA
 REINCORPORACIÓN EN ICALBA

NO ESTOY COLEGIADO EN OTRO COLEGIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOL

SI, ESTOY COLEGIADO EN EL COLEGIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA DE

EN SITUACIÓN DE: EJERCIENTE NO EJERCIENTE

DESEAS INCORPORARTE COMO:

NO EJERCIENTE

EJERCIENTE

TENGO PREVISTO EJERCER POR: CUENTA PROPIA CUENTA AJENA

Para ejercer por cuenta propia la profesión de abogado debes optar por darte de alta en uno de los sistemas de previsión social siguientes (Estatuto General de la Abogacía, art 13.2) :

- MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA: Sistema privado de Previsión Social alternativo al público.
- RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA) : Sistema público de previsión social.
- ALTER MUTUA DE LOS ABOGADOS: Sistema privado de Previsión Social alternativo al público.

DOMICILIO PROFESIONAL

VIA	NÚMERO	ESCALERA	PUERTA	CP
LOCALIDAD	PROVINCIA	MAIL PROFESIONAL	TELÉFONO	

MANIFIESTO

NO estar incurso en ninguna de las causas de prohibición, incapacidad o incompatibilidad establecidas por los Estatutos y por las leyes, en especial las contenidas en el Estatuto General de la Abogacía Española, y en las demás disposiciones legales, estatales o autonómicas, en la medida y condiciones en ellas fijadas, obligándose a comunicar inmediatamente al Colegio la concurrencia de dichas causas si estas se produjesen en el futuro.

CLÁUSULA LEGAL DE PROTECCION DE DATOS

En Europa y en España existen normas de protección de datos pensadas para proteger su información personal de obligado cumplimiento para nuestra entidad. Por ello, es muy importante para nosotros que entienda perfectamente qué vamos a hacer con los datos personales que le pedimos. Así, seremos transparentes y le daremos el control de sus datos, con un lenguaje sencillo y opciones claras que le permitirán decidir qué haremos con su información personal. Por favor, si una vez leída la presente información le queda alguna duda, no dude en preguntarnos.

¿Quiénes somos?

Nuestra denominación: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS

Nuestra actividad principal: COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS

Nuestros datos: C/ SAN AGUSTIN N°1, CP 02001, Albacete (Albacete), teléfono de contacto: 967214181, icalba@icalba.com ; www.icalba.com

¿Para qué vamos a usar sus datos?

Sus datos personales serán usados para gestionar los distintos trámites que conlleva la colegiación solicitada, así como para relacionarnos con usted y poder prestarle nuestros servicios propios, los cuales se enumeran a continuación y pueden encontrarse en el art. 4 de nuestros Estatutos:

Representar y defender a la profesión ante las Administraciones, Instituciones, Juzgados y Tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios y causas afecten a los derechos e intereses profesionales y a los fines de la Abogacía, ejercitar las acciones legales que sean procedentes, así como utilizar el derecho de petición conforme a la Ley.

Ordenar la actividad profesional de los Colegiados velando por la formación, ética y dignidad profesionales, y por el respeto a los derechos de los particulares. Ejercer el control deontológico y la potestad disciplinaria en el orden profesional y colegial.

Elaborar sus Estatutos particulares y sus modificaciones, redactar y aprobar sus propios reglamentos de régimen interior y demás acuerdos para el desarrollo de sus competencias.

Elaborar y aprobar sus presupuestos anuales de ingresos y gastos, así como sus cuentas y liquidaciones presupuestarias, de conformidad con el vigente Plan General Contable.

Establecer y exigir las aportaciones económicas de los Colegiados.

Adoptar las medidas necesarias para evitar y perseguir el intrusismo profesional y la competencia desleal, dentro de su ámbito territorial.

Organizar y gestionar los servicios de asistencia jurídica gratuita y orientación jurídica.

Informar los proyectos normativos e iniciativas de los órganos Legislativos, Administraciones Públicas y de cuantos otros organismos así lo requieran.

Participar, cuando sea requerido al efecto, en los organismos consultivos de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha cuando así lo establezca la normativa vigente, así como en los organismos interprofesionales.

Asegurar la representación de la Abogacía en los Consejos Sociales y Patronatos Universitarios en los términos establecidos en las normas que los regulen.

Colaborar, cuando sea requerido al efecto, en los procedimientos judiciales y en los administrativos en los que afecten a materias de la competencia de la profesión de Abogado.

Colaborar con el Poder Judicial y los demás Poderes Públicos mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines, que le sean solicitados o acuerde por su propia iniciativa.

Participar en la elaboración de los planes de estudios, informar de las normas de organización de los centros docentes correspondientes a la profesión y mantener permanente contacto con los mismos, crear, participar, promover, coadyuvar e informar sobre cualquier vía de acceso a la vida profesional de los nuevos titulados, así como organizar cursos para la formación y perfeccionamiento profesional de los Colegiados.

Entre sus funciones, el Colegio de Abogados tiene la facultad de crear, gestionar, dirigir y disolver la Escuela de Práctica Jurídica, que pueda ser homologada por el Consejo General de la Abogacía conforme a su normativa reguladora, con el fin de organizar e impartir los cursos que permitan acceder a las evaluaciones reguladas en la Ley de Acceso a la Abogacía, siempre que dichos cursos sean acreditados en la forma que reglamentariamente se determine.

Organizar y promover servicios comunes y actividades de interés para los Colegiados de carácter formativo, cultural, asistencial, de previsión y otros análogos, así como para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, sin menoscabo de la promoción profesional.

Procurar la armonía y colaboración entre los Colegiados, fomentar la solidaridad y evitar la competencia desleal entre los mismos.

Intervenir, previa solicitud de los interesados, como mediador en los conflictos profesionales que surjan entre los Colegiados o entre estos y sus clientes.

Ejercer funciones de arbitraje y mediación en los asuntos que le sean sometidos conforme a la legislación general de arbitraje y mediación, así como promover o participar en instituciones de arbitraje y mediación.

Informar y dictaminar, a requerimiento de Jueces y Tribunales, en materia de tasación de costas, cuentas de Abogado y dictámenes, en la forma y condiciones que se establecen en los presentes Estatutos.

Cumplir y hacer cumplir a los Colegiados, en cuanto afecte a la profesión, las disposiciones legales y estatutarias, así como las normas y decisiones adoptadas por los órganos colegiales en materia de su competencia.

Promover, organizar y colaborar, dentro de la función social de la Abogacía, actividades o servicios en interés de la sociedad.

Ejercer cuantas iniciativas o acciones sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de los fines y funciones previstos en los apartados anteriores y, en especial, para asegurar el ejercicio profesional según principios de ética, dignidad, así como libre y leal competencia.

Promover la imagen de la profesión desde la perspectiva de sus derechos, deberes y principios, y su inserción en la sociedad española.

Dedicar especial atención a los Colegiados en sus primeros años de ejercicio facilitando, en la medida de lo posible, el cumplimiento de sus cargas colegiales y su formación profesional.

Las demás que vengan atribuidas por la legislación comunitaria, estatal o autonómica.

Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle publicidad o promocionar nuestras actividades, caso en el cual le requeriremos el correspondiente consentimiento.

¿Por qué necesitamos usar sus datos?

Sus datos personales son necesarios para poder gestionar su relación colegial y poder prestarle el resto de nuestros servicios, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. No obstante, hay determinadas situaciones en las cuales necesitaremos su permiso previo para poder realizar determinadas actividades, como poder enviarle publicidad o publicar su imagen en Internet. Para ello, pondremos a su disposición una serie de casillas que le permitirán decidir de manera clara y sencilla sobre el uso de su información personal.

¿Quién va a conocer la información que le pedimos?

Con carácter general, sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado podrá tener conocimiento de la información que le pedimos.

De igual modo, podrán tener conocimiento de su información personal aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos gestionar los distintos trámites que conlleva la colegiación solicitada, así como para relacionarnos con usted y poder prestarle nuestros servicios propios, los cuales han sido ya enumerados y pueden encontrarse en el art. 4 de nuestros Estatutos. Así por ejemplo, nuestro banco conocerá sus datos si el pago de nuestros servicios se realiza mediante tarjeta o transferencia bancaria.

Asimismo, tendrán conocimiento de su información aquellas entidades públicas o privadas a las cuales estemos obligados a facilitar sus datos personales con motivo del cumplimiento de alguna ley. Poniéndole un ejemplo, la Ley Tributaria obliga a facilitar a la Agencia Tributaria determinada información sobre operaciones económicas que superen una determinada cantidad.

En el caso de que, al margen de los supuestos comentados, necesitemos dar a conocer su información personal a otras entidades, le solicitaremos previamente su permiso a través de opciones claras que le permitirán decidir a este respecto.

¿Cómo vamos a proteger sus datos?

Protegeremos sus datos con medidas de seguridad eficaces en función de los riesgos que conlleve el uso de su información. Para ello, nuestra entidad ha aprobado una Política de Protección de Datos y se realizan controles y auditorías anuales para verificar que sus datos personales están seguros en todo momento.

¿Enviaremos sus datos a otros países?

En el mundo hay países que son seguros para sus datos y otros que no lo son tanto. Así por ejemplo, la Unión Europea es un entorno seguro para sus datos. Nuestra política es no enviar su información personal a ningún país que no sea seguro desde el punto de vista de la protección de sus datos.

En el caso de que, con motivo de prestarle el servicio, sea imprescindible enviar sus datos a un país que no sea tan seguro como España, siempre le solicitaremos previamente su permiso y aplicaremos medidas de seguridad eficaces que reduzcan los riesgos del envío de su información personal a otro país.

¿Durante cuánto tiempo vamos a conservar sus datos?

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura y respetuosa con el medio ambiente.

¿Cuáles son sus derechos de protección de datos?

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad. Este derecho se llama "portabilidad" y puede ser útil en determinadas situaciones. Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle. En las oficinas de nuestra entidad disponemos de formularios específicos para solicitar dichos derechos y le ofrecemos nuestra ayuda para su cumplimentación. Para saber más sobre sus derechos de protección de datos, puede consultar la página web de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

¿Puede retirar su consentimiento si cambia de opinión en un momento posterior?

Usted puede retirar su consentimiento si cambia de opinión sobre el uso de sus datos en cualquier momento. Así por ejemplo, si usted en su día estuvo interesado/a en recibir publicidad de nuestros productos o servicios, pero ya no desea recibir más publicidad, puede hacérselo constar a través del formulario de oposición al tratamiento disponible en las oficinas de nuestra entidad.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos, a través de alguno de los medios siguientes: Sede electrónica: www.agpd.es ; Dirección postal: Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid ; Vía telefónica: Telf. 901 100 099 , Telf. 91 266 35 17. Formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos no conlleva ningún coste y no es necesaria la asistencia de abogado ni procurador.

¿Elaboraremos perfiles sobre usted?

Nuestra política es no elaborar perfiles sobre los usuarios de nuestros servicios. No obstante, pueden existir situaciones en las que, con fines de prestación del servicio, comerciales o de otro tipo, necesitemos elaborar perfiles de información sobre usted. Un ejemplo pudiera ser la utilización de su historial de compras o servicios para poder ofrecerle productos o servicios adaptados a sus gustos o necesidades. En tal caso, siempre le mantendremos informado previamente y aplicaremos medidas de seguridad eficaces que protejan su información en todo momento de personas no autorizadas que pretendan utilizarla en su propio beneficio.

¿Usaremos sus datos para otros fines?

Nuestra política es no usar sus datos para otras finalidades distintas a las que le hemos explicado. Si, no obstante, necesitásemos usar sus datos para actividades distintas, siempre le solicitaremos previamente su permiso a través de opciones claras que le permitirán decidir al respecto.

PERMISOS ESPECÍFICOS

- Imágenes: Consiento la publicación de mi imagen en Internet y otros medios similares para difundir las actividades de su entidad: SÍ NO
- Comunicaciones: Consiento el uso de mis datos personales para recibir información jurídica y relativa a la profesión de abogado: SÍ NO
- Publicidad: Consiento el uso de mis datos personales para recibir comunicaciones publicitarias: SÍ NO

DOMICILIACIÓN BANCARIA PARA CUOTAS COLEGIALES (ADEUDOS)

D./D^a....., titular de la cuenta bancaria, con NIF..... , AUTORIZA A DOMICILIAR LAS CUOTAS COLEGIALES DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE ALBACETE.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el titular de la cuenta bancaria indicada, AUTORIZA a este Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete a cargar en la misma los adeudos de cuotas colegiales del colegiado al que se hace referencia en la presente.

ES _____

CLÁUSULA LEGAL DE PROTECCION DE DATOS

Los datos personales comunicados a través del presente formulario de domiciliación serán usados para gestionar el cobro de las correspondientes cuotas colegiales a las que debe hacer frente como profesional colegiado, por lo que la negativa a suministrar esta información hará imposible su colegiación. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Podrán tener conocimiento de su información terceras entidades, como bancos, la Agencia Tributaria u otros órganos administrativos, siempre que ello sea necesario para cumplir con la citada finalidad. No estando previsto que sus datos se transfieran fuera de la Unión Europea. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. Puede ejercitar sus derechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS C/ San Agustín n.º1, CP 02001, Albacete. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

FIRMA

Que siendo propósito del que suscribe la incorporación al Colegio de la Abogacía de Albacete, firmo la presente HACIENDO CONSTAR QUE:

- Estoy en posesión del Título profesional de abogado legalmente establecido por la Ley 34/2006.
- Soy mayor de edad y no estoy incurso en causa de incapacidad.
- Carezco de antecedentes penales que me inhabiliten para el ejercicio de la abogacía.
- No estoy incurso en causa de incompatibilidad o prohibición para el ejercicio de la abogacía.
- Son ciertos todos los datos y documentos aportados en la presente Solicitud

Con ello, solicito se tenga por presentada mi solicitud con los documentos relacionados que se acompañan, se sirva admitir todo ello con el fin de ordenar la incoación del oportuno expediente de colegiación, previo pago de las cuotas prevenidas, siendo admitido como colegiado/a.

Fdo. _____
FIRME TODAS LAS HOJAS DE LA PRESENTE INSTANCIA

Albacete a de de